

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CALIMA EL DARIEN

> ACUERDO NRO. 025 Ajorto 22-2018.

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN (VALLE), En usos de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO

- Que el Presupuesto General del Municipio de Calima el Darién fue aprobado mediante Acuerdo Nro. 062 de Diciembre de 2017 del Honorable concejo municipal y liquidado mediante Decreto Nro.094 del 14 de Diciembre de 2017.
- 2. Que la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió la Resolución Nro.4091 del 16 de Noviembre de 2016, mediante la cual se adoptó de manera cautelar la medida correctiva de suspensión de giros de los recursos correspondientes a la asignación para Calidad Matricula Oficial de la participación de Educación del Sistema General de Participaciones y se inició la Actuación Administrativa de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 del Decreto 028 de 2008 y sus normas reglamentarias.
- 3. Que la Dirección General de Apoyo Fiscal dI Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió la Resolución Nro.1746 del 20 de Junio de 2018, por medio de la cual se efectúa la terminación de la Actuación Administrativa y el levantamiento de la Medida Cautelar Correctiva de suspensión de giros de los recursos correspondientes a la asignación para Calidad Matricula Oficial de la participación de Educación del Sistema General de Participaciones.
- 4. Que el Departamento Nacional de Planeación, expidió el Documento de Distribución SGP-17-2017, por medio del cual se efectúa la distribución de los recursos correspondientes a las doce doceavas de la participación para educación (calidad matricula oficial y calidad gratuidad educativa) del sistema general de participación, vigencia 2017.
- 5. Que dentro del proyecto Mantenimiento y Construcción de Centros Docentes, se requiere realizar de manera prioritaria el mejoramiento del techo de la sede educativa Erasmo Vivas de la vereda Río bravo, perteneciente a la I.E. Simon Bolívar, ya que se encuentra en muy mal estado.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CALIMA EL DARIEN

6. Que para la ejecución de las doce doceavas de la participación para educación (calidad matricula oficial y calidad gratuidad educativa) del sistema general de participación, vigencia 2017, se deben adicionar al presupuesto general del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2018.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Por asignaciones del Documento de Distribución SGP-17-2017, adicionar al presupuesto de Ingresos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal 2018 en los siguientes rubros, la suma de \$246.512.682.

131101	S.G.P. Calidad Educativa	246.512.682
	TOTAL	246.512.682

ARTICULO SEGUNDO: Por asignaciones del Documento de Distribución SGP-17-2017, adicionar al presupuesto de Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal 2018 en los siguientes rubros, la suma de \$246.512.682.

	TOTAL	246.512.682
	Programa transporte escolar	241.512.682
02060102	Mantenimiento y Construcción Centros Docentes	5.000.000

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién valle del Cauca, a los ocho (08) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).

IVAN H. MEJIA MONTOYA

Presidente

GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA

Secretaria

GECA - 2018

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext. 29 Email: gecacalima@yahoo.es



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CALIMA EL DARIEN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN V

HACE CONSTAR

Que el presente ACUERDO No. 025. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES. AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; que fue presentado por iniciativa del Ejecutivo Municipal, sufrió los dos debates reglamentarios y con el quórum correspondiente, así:

1ER. DEBATE...... 9 DE AGOSTO - 2018

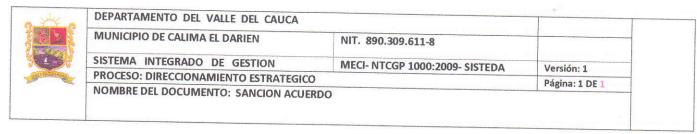
En ésta fecha pasa al Despacho del señor Alcalde para la correspondiente sanción.

Agosto 21 - 2018

GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA

RECIBI:

SECRETARIA DEL DESPACHO



CALIMA EL DARIEN VALLE, AGOSTO 22 de 2018

APRUÉBESE SIN OBJECIONES EL ACUERDO No. 025. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; por cuanto éste despacho lo encuentra ceñido a la Ley. En consecuencia envíense las correspondientes copias al señor Gobernador del Departamento para los fines legales correspondientes.

PUBLÍQUESE Y CUMPLAS

HECTOR FABIO ZAPATA ARIAS Alcalde Municipal

VICTOR HUGO OSORIO Secretario de Gobierno



